

## EL CASO CASSEZ, CERRADO: SRE



Las autoridades diplomáticas nacionales señalaron que la ciudadana francesa Florence Cassez fue juzgada conforme a derecho y que la condena de 60 años mantiene su sustento. El tema, abundaron, fue concluido después del examen minucioso que realizaron juristas de la comisión binacional. La respuesta se dio luego de que familiares, entre ellos su padre, Bernard Cassez (en la imagen), y simpatizantes de la inculpada realizaron un mitin frente a la embajada mexicana en París para exigir su liberación ■ Foto Reuters

## ■ “Se triplicaron ilícitos en dos años”

# El gobierno, cómplice de abusos del Ejército: AI

■ “Clima de impunidad por la incapacidad para investigar y procesar a responsables”

■ Persisten denuncias sobre detenciones arbitrarias, torturas y *ejecuciones* extrajudiciales

■ Convoca la organización a realizar manifestaciones ante embajadas mexicanas

■ Situación temporal en la lucha antinarco; soldados transgresores son procesados: SG

ÁNGELES CRUZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y GEORGINA SALDIerna

■ 6

■ 3

■ Estiman que mil serán echados; sumarán 3 mil en este año

## Nueva oleada de despidos en Correos: trabajadores

- Señalan afectados que les pidieron recoger cheques de liquidación
- Silencio en el sindicato del Servicio Postal Mexicano y en la SCT
- Las bajas, en Pantaco; se acumulan ahí toneladas de correspondencia

MIRIAM POSADA

■ 27

■ Sólo “ingenuos” piden salir de esa lucha

## Justifica Felipe Calderón la estrategia oficial anticrimen

CLAUDIA HERRERA

■ 5

■ Diálogo para la Reconstrucción de México  
PRD, PT y Convergencia se reunifican bajo el emblema Dia

ALMA E. MUÑOZ

■ 9